



# Infografía

*Nombre del Alumno: Kenyi Jared López Escobar*

*Nombre del tema: Cultura en el contexto actual*

*Parcial: Primer parcial*

*Nombre de la Materia: Problemas socioeconómico contemporáneo*

*Nombre del profesor: JOSE LUIS LOPEZ SANTIS*

*Nombre de la Licenciatura: Psicología*

*Cuatrimestre: Tercer cuatrimestre*

## DEMOCRACIA Y SOCIEDAD MULTICULTURAL

Pues bien, los desafíos que plantea la sociedad multicultural el multiculturalismo en sentido estricto a la democracia son uno de los problemas que ha generado mayor debate en los últimos años. Con frecuencia, se produce una simplificación de los argumentos que conduce a dos posiciones igualmente reductivas: la de quienes sostienen que el multiculturalismo constituye sin más una dimensión particular del pluralismo y la de los que afirman que constituye un desafío aún más, el mayor riesgo al que habrá de hacer frente la democracia en el próximo siglo.

El riesgo para las democracias del siglo XXI es el etnocentrismo que, como ha escrito Mellotti, esconde bajo su universalismo un miedo a la diversidad, el mismo que alienta tras el fundamentalismo.

De otra parte, los argumentos de quienes sostienen que la admisión sin más del multiculturalismo como un valor o como un fin que la democracia debe garantizar como propio constituye un error, porque lo urgente sería lo contrario, es decir, definir con claridad los límites de la diversidad cultural compatible con el mínimo de homogeneidad, sin el cual no existe consenso.

Dicho de otra manera, habría hay culturas incompatibles con la tradición cultural en la que arraiga la democracia la occidental, culturas que nos amenazan. En una palabra, lo que ha sido calificado por Huntington como clash of civilizations. El ejemplo más claro lo constituirán determinadas identidades culturales que cuestionan ese núcleo, como sería el caso del fundamentalismo islámico.

Esto nos conducirá a distinguir entre los conflictos típicos del pluralismo y los propios del multiculturalismo, y a discutir la respuesta liberal que insiste en la idea de tolerancia y de libertades individuales como claves, sobre todo a la hora de formular respuestas en el orden jurídico y político.

## MULTICULTURALIDAD

¿Qué es la multiculturalidad?

La multiculturalidad es la presencia de múltiples grupos culturales dentro de un mismo entorno o sociedad. Se trata de un contexto en el que personas de diferentes orígenes culturales coexisten, manteniendo sus propias tradiciones, idiomas y costumbres.

Este término se emplea para reconocer la existencia de minorías culturales dentro de un mismo Estado y su derecho a sobrevivir como grupo. Las minorías culturales pueden ser grupos inmigrantes de reciente integración al país, poblaciones nativas que sobrevivieron a procesos de colonización o, incluso, comunidades que forjaron su identidad cultural a partir de procesos de aculturación.

El uso del concepto de multiculturalidad se difundió en las décadas de 1960 y 1970 con el crecimiento de los movimientos sociales que luchaban por la igualdad y el reconocimiento de las minorías culturales y étnicas.

De manera paralela al término multiculturalidad, surgió el concepto de multiculturalismo.

Definición

Presencia de diversidad cultural en una misma sociedad.

Describe un hecho social: varias culturas coexisten, pero no necesariamente interactúan.

Diferencia clave con multiculturalismo

Multiculturalidad: realidad de coexistencia cultural.

Multiculturalismo: políticas para gestionar esa diversidad y promover derechos.

## LA TRANSCULTURACIÓN O ACULTURA

Aculturación: Proceso en el que una cultura pierde sus rasgos originales y adopta otra dominante, muchas veces por imposición.

Tomando como base el tratamiento que hacen del concepto de transculturación Melville Herskovits y Fernando Ortíz Fernández, en este artículo analizo lo propio en las obras *Últimos fueguinos* (1968) del antropólogo Alejandro Lipschutz y en *Holocausto al progreso* (1980) del sociólogo Juan van Kessel, ambas pertinentes a la población indígena de Chile.

Estos trabajos cobran así para él una luz renovada, bajo la cual es permitido ver el camino- imbricado-que conecta esos escauceos con los desarrollos presentes, comprendiendo que sólo es dable la existencia de lo que se escribe hoy porque existieron antes esos investigadores pioneros.

Tomando en cuenta lo anterior, en este trabajo analizo los usos y sentidos de la categoría de transculturación en las obras de Juan van Kessel y de Alejandro Lipschutz para, posteriormente, relacionar este análisis con el estado del conocimiento en el campo de los estudios andinos chilenos en la etapa de transición entre la pre y post institucionalización de las ciencias sociales. Define el paso abrupto de una cultura a otra por el contacto entre grupos dominantes y subordinados. Herskovits comenta además que, entre las varias escuelas que implementaron programas de investigación difusionistas para formular y estudiar los problemas de la historia de la dinámica cultural, el llamado grupo norteamericano se destacó por ser histórico en sus métodos y por dar relevancia a la investigación de campo y a las reconstrucciones restringidas de la historia, con preferencia a los estudios comparados.

Por otro lado, es interesante el hecho de que Herskovits plantee una diferencia entre las categorías de difusión y transculturación o aculturación (que él homologa).

A este respecto, señala que, al momento —la difusión es el estudio de la transmisión cultural conseguida; en tanto que la transculturación es el estudio de la transmisión cultural en marcha.

Entendemos que el vocablo transculturación expresa mejor las diferentes fases del proceso transitivo de una cultura a otra, porque éste no consiste solamente en adquirir una distinta cultura, que es lo que en rigor indica la voz angloamericana *acculturation*, sino que el proceso implica también necesariamente la pérdida o desarraigo de una cultura precedente.

Entre una y otra postura, me inclino a pensar que Herskovits aquilata más acertadamente el uso que —para la época— estaba dando la escuela norteamericana a la categoría de *acculturation*.

Este es sin dudar el caso de la etnohistoria y en general de los antropólogos sociales que investigaban sobre procesos de cambio cultural entre las décadas de 1940-1950. Poniendo por el momento de lado la anterior discusión que nos servirá para analizar este concepto en las obras de van Kessel y Lipschutz lo innegable es que el concepto de transculturación se encuentra relacionado con el llamado —proceso de préstamo cultural— de cuño teórico difusionista

## BIBLIOGRAFIA

<https://www.redalyc.org/pdf/324/32423103.pdf>

<https://www.redalyc.org/pdf/3635/363542904005.pdf>

Betz, H.-G. 1994. Radical Right-Wing Populism in Western Europe, New York-Londres

MacMillan.

Blot , Y. y Le Club de l'horloge. 1989. dir., La démocratie confisquée, París, Jean Picollec.

Canovan, M. 1981. Populism, New York, Harcourt-Brace Jovanovich, p. 123.

Dabat, A. (2006), —Capitalismo informático y capitalismo industrial. Acercamiento al perfil histórico del nuevo capitalismo en Economía Informa, No. 338, pp. 34-39, México, unam.

Dabat, A., M. A. Rivera y S. Sztulwark (2009), —Rentas económicas globales, desarrollo y capacidad

organizacional. Implicaciones para América Latina en Globalización, conocimiento y desarrollo,

tomo 2: Teoría y estrategias en el contexto del cambio histórico mundial, México, iiec-unam.